

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4769** *MUTUALIDAD DE LEVANTE, ENTIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA*

Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en reunión de fecha 28 de julio de 2020, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo día 1 de octubre de 2020, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, el 2 de octubre, a las trece horas, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Fundación Mutua Levante, Plaza de España, número 15-16, bajo, de Alcoy (Alicante), convocatoria con observancia de todos los requisitos legales que la regulan, para deliberar y decidir sobre el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, comprensivas de: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, así como del Informe de Gestión del ejercicio 2019.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2020.

Cuarto.- Designación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Designación de Auditores de Cuentas.

Sexto.- Fijación, en su caso, del importe máximo de retribución del Consejo en concepto de retribución fija para el presente ejercicio, y determinación de la cuantía de la dieta a percibir por los Sres. Consejeros por asistencia a las reuniones de Consejo.

Séptimo.- Otorgamiento, en su caso, de las facultades para elevar a público los acuerdos anteriormente adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación, en su caso, del acta de la propia Asamblea y designación de Interventores para tal fin.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Informe del Consejo de Administración del cambio de la denominación social y modificación de los estatutos sociales.

Segundo.- Aprobación, si procede, del cambio de la denominación social.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la modificación de los estatutos sociales.

3.1.- Aprobación del artículo 1º del Capítulo Primero (De la Mutualidad) por el cambio de denominación social.

3.2.- Aprobación de los artículos 12.3.e) del Capítulo Segundo (De los Mutualistas), 16, 18, 19 y 20 del Capítulo Tercero, Título I (De la Asamblea General), 35 y 39 del Capítulo Quinto, Título II (Distribución de excedentes y fondos de reserva) de los artículos 44, 46 y 47 del Capítulo Sexto (De la fusión, disolución y jurisdicción de la Mutualidad), por adaptación a la normativa vigente.

Cuarto.- Otorgamiento, en su caso, de las facultades para elevar a público los acuerdos anteriormente adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación, en su caso, del acta de la propia Asamblea y designación de Interventores para tal fin.

Podrán concurrir a la Asamblea General convocada todos los socios mutualistas pertenecientes a la Mutualidad, bien personalmente o por delegación, según lo previsto en los artículos 12 y 18 de los Estatutos Sociales de la entidad.

Se encuentran a disposición de los socios mutualistas, de forma gratuita y para su examen, en el domicilio social de la entidad, calle Roger de Lluria, número 8 de Alcoy (Alicante), las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión, Informe de Auditoría de Cuentas Anuales, del ejercicio 2019, así como las propuestas de acuerdos que se someten a la Asamblea. Asimismo, dicha documentación se puede consultar en la página Web de la entidad: [www.mutualevante.com](http://www.mutualevante.com)

Cualquier información relevante sobre la Asamblea General se facilitará a través del teléfono número 965549213, correo electrónico: [asambleamutua@mutualevante.com](mailto:asambleamutua@mutualevante.com) y en la oficina del Edificio Social, sito en Alcoy (Alicante), calle Roger de Lluria número 8, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Alcoy, 19 de agosto de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración, Elena Turrión Gozálbez.

ID: A200036681-1